

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL S.A. BVG CELEBRADA EL SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Guayaquil, a las diecisiete horas veinte y cinco minutos del lunes seis de marzo del año dos mil diecisiete, en la sede social ubicada en el Edificio Tous, inmueble signado con el número 335 de la calle Pichincha, intersección con la calle Illingworth, se reúnen la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía Bolsa de Valores de Guayaquil S.A. BVG.

A la presente sesión asisten los accionistas que a continuación se detallan: 1) **ACTIVA ASESORÍA E INTERMEDIACIÓN DE VALORES, ACTIVALORES CASA DE VALORES S.A.**, representada por su delegado debidamente autorizado, Ingeniero Xavier Neira Salazar, titular y propietaria de 278,555 acciones ordinarias y nominativas; 2) **ALBION CASA DE VALORES S.A.**, representada por su Gerente General, Economista Raúl Reyes Esmeraldas, titular y propietaria de 278,555 acciones ordinarias y nominativas; 3) **BANRÍO CASA DE VALORES S.A.**, representada por su Gerente General, Economista Josefina Ramírez de Cucaón, titular y propietaria de 278,555 acciones ordinarias y nominativas; 4) **CASA DE VALORES ADVFIN S.A.**, representada por su delegada debidamente autorizada, Ingeniera Gisella Villena Palau, titular y propietaria de 278,555 acciones ordinarias y nominativas; 5) **CASA DE VALORES DEL PACÍFICO (VALPACÍFICO) S.A.** representada por su delegado debidamente autorizado, Ingeniero Xavier Neira Salazar, titular y propietaria de 278,555 acciones ordinarias y nominativas; 6) **CITADEL CASA DE VALORES S.A.**, representada por su Presidente, Ingeniero Xavier Neira Salazar, titular y propietaria de 278,555 acciones ordinarias y nominativas; 7) **ECUABURSÁTIL CASA DE VALORES S.A.**, representada por su delegado debidamente autorizado, Señor Oliver Palacios Valverde, titular y propietaria de 278,555 acciones ordinarias y nominativas; 8) **KAPITAL ONE CASA DE VALORES S.A. KAOVALSA**, representada por su delegada debidamente autorizada, Sra. Verónica Silva Galarza, titular y propietaria de 278,555 acciones ordinarias y nominativas; 9) **MASVALORES CASA DE VALORES S.A. CAVAMASA**, representada por su Gerente General, Señor Xavier Santos Layedra, titular y propietaria de 278,555 acciones ordinarias y nominativas; 10) **METROVALORES CASA DE VALORES S.A.**, representada por su Presidente Ejecutivo, Economista Ulises Alvear Camacho, titular y propietaria de 278,555 acciones ordinarias y nominativas; 11) **PLUSBURSÁTIL CASA DE VALORES S.A.**, representada por su Presidente, Economista Luis Caballero Pineda, titular y propietaria de 278,555 acciones ordinarias y nominativas; 12) **REAL CASA DE VALORES DE GUAYAQUIL S.A (CASAREAL)**, representada por su Gerente General, Economista Boris Lascano Loo, titular y propietaria de 278,555 acciones ordinarias y nominativas; 13) **SANTA FE CASA DE VALORES S.A. SANTA FE VALORES**, representada por su Presidenta Ejecutiva, Licenciada Dora Lastra Guerrero, titular y propietaria de 278,555 acciones ordinarias y nominativas; 14) **SILVERCROSS S.A. CASA DE VALORES SCCV**, representada por su Gerente General, Licenciado Germán Cobos Cajamarca, titular y propietaria de 278,555 acciones ordinarias y nominativas; 15) **VENTURA CASA DE VALORES VENCASA S.A.**, representada por su delegado debidamente autorizado, Señor Baddi Núñez Farah, titular y propietaria de 278,555 acciones ordinarias y nominativas. Todas las acciones tienen un valor nominal de US\$ 1,00. De esta forma está representado el 71.42% del capital social suscrito y pagado de la compañía.

Preside la sesión el Presidente del Directorio de la compañía, señor Ab. Rodolfo Kronfle Akel, quien designa al señor Dr. Ricardo Gallegos Gómez para que actúe como Secretario de la Junta, de acuerdo a lo dispuesto en el estatuto social.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión luego de que por Secretaría se certifica el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 239 de la Ley de Compañías y de certificarse por Secretaría que existe el quórum de instalación previsto en la ley y en el estatuto social, toda vez que los accionistas presentes en la sesión representan más del 50% del capital suscrito y pagado de la compañía.

A continuación, el Presidente dispone la lectura por Secretaría de la convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas - publicada en el Diario El Telégrafo, edición 48,139 del jueves 23 de febrero de 2017 - que contiene el orden del día a tratar en esta sesión y cuyo tenor es el siguiente:

"PRIMERA CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL S.A. BVG. Acorde a lo previsto en los artículos 13 y 14 del Estatuto Social, se convoca a los Accionistas y Comisario de la compañía Bolsa de Valores Guayaquil S.A. BVG, a la Junta General Ordinaria que se realizará el día lunes 6 de marzo del año 2017, a las 17H00, en la sede de la Institución ubicada en el Edificio Tous, inmueble signado con el número 335 de la calle Pichincha, intersección con la calle Illingworth, de la ciudad de Guayaquil, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: 1. Informe del Directorio y de la Presidencia, correspondientes al año 2016. 2. Informe anual de los Auditores Externos y del Comisario, correspondientes al año 2016. 3. Balance General y Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al año 2016. 4. Conocer y resolver acerca de la distribución y destino de las utilidades. 5. Designar a los Auditores Externos, para el ejercicio del año 2017, y resolver sobre su retribución. 6. Lectura del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el día 15 de agosto del año 2016. 7. Designar dos miembros Comisionados para la suscripción y aprobación del Acta de la sesión de Junta General. 8. Designación de un Comisario Principal y uno Suplente, para el año 2017, y resolver sobre su retribución. La información correspondiente a los puntos 1, 2 y 3 están a disposición de los señores accionistas en las oficinas antes referidas de la Institución, en los plazos determinados en la ley. Conforme lo establece el Estatuto Social, los accionistas podrán concurrir personalmente o por medio de su representante legal o a través de apoderado general o especial, cuyo mandato conste por escrito, en instrumento público o privado. Se convoca especial e individualmente al Comisario Principal de la compañía, señor ingeniero Ángel Manuel Cavagnaro Rodríguez, cuya dirección es Ciudadela Nueva Kennedy, calle séptima este, número 118, entre las calles D y E, de esta ciudad de Guayaquil. Guayaquil, febrero 20 de 2017. Ab. RODOLFO GABRIEL KRONFLE AKEL, Presidente Bolsa de Valores de Guayaquil S.A. BVG"

Una vez leída la convocatoria el Presidente dispone dar inicio al desarrollo del punto único del orden del día contenido en la convocatoria. El señor Secretario procede con la lectura del punto a tratarse:

PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA: Informe del Directorio y de la Presidencia, correspondientes al año 2016.

El Presidente dispone que el Secretario proceda con la lectura de los informes, quien así procede. El Presidente luego informa a los accionistas asistentes que los documentos referidos fueron puestos oportunamente a disposición de los señores accionistas interesados en revisarlos y solicita a los asistentes se resuelva como sea pertinente.

Los accionistas presentes resuelven por unanimidad aprobar los informes del Directorio y de la Presidencia en todas sus partes.

PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA: Informe anual de los Auditores Externos y del Comisario, correspondientes al año 2016.

El Presidente dispone que el Secretario proceda con la lectura de los informes referidos, quien así procede. El Presidente comunica a los asistentes que los documentos referidos constan en la

documentación entregada al comienzo de la sesión, además de que fueron puestos oportunamente a disposición de los accionistas interesados en revisarlos. Informa además que el señor Comisario Principal, Ing. Manuel Cavagnaro Rodríguez, así como el Ing. Mario Martínez C., Gerente General de Consultora Panamerican Martínez y Asociados Conmartinez C. Ltda. se encuentran presentes en la sesión en caso de que sea necesaria cualquier aclaración a sus informes.

Los accionistas presentes resuelven por unanimidad aprobar el informe de los Auditores Externos y del Comisario, sin observaciones.

PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA: Balance General y Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al año 2016

Una vez conocido por todos los miembros el Balance General y el estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, los accionistas presentes resuelven aprobar por unanimidad los mismos en todas sus partes.

PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocer y resolver acerca de la distribución y destino de las utilidades.

Con relación a las utilidades netas por el ejercicio económico del año 2016 se resuelve por unanimidad que el saldo de las utilidades del ejercicio - luego de la participación a trabajadores, pago de impuesto y la asignación del 10% para reserva legal - se destine a reserva facultativa.

PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA: Designar a los Auditores Externos, para el ejercicio del año 2017, y resolver sobre su retribución.

Se sugiere que en este tema se delegue a la Presidencia la designación de la firma de Auditores Externos, para el ejercicio económico del año 2017, a fin de que se pueda cotizar con varias empresas y negociar honorarios más convenientes para la compañía.

Los accionistas de la Junta General resuelven aprobar por unanimidad la sugerencia planteada, por lo que se delega a la Presidencia todo lo concerniente a la contratación de la compañía de auditoría externa.

PUNTO SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA: Lectura del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el día 15 de agosto del año 2016.

Los Asistentes a la Junta General resuelven aprobar por unanimidad el acta de la sesión de la Junta General Extraordinaria de fecha 15 de agosto de 2016, la misma que consta suscrita por los comisionados designados en su oportunidad.

PUNTO SÉPTIMO DEL ORDEN DEL DÍA: Designar dos miembros Comisionados para la suscripción y aprobación del Acta de la sesión de Junta General.

El Presidente manifiesta que la Junta General debe designar a dos Miembros Comisionados para la suscripción y aprobación del acta de la presente sesión. Los miembros presentes proceden a designar por unanimidad como Miembros Comisionados al Señor Xavier Santos Layedra y al señor Germán Cobos Cajamarca, quienes estando presentes aceptan dicha designación.

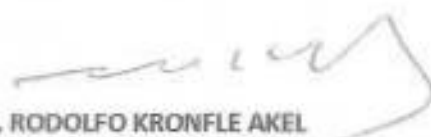
PUNTO OCTAVO DEL ORDEN DEL DÍA: Designación de un Comisario Principal y uno Suplente, para el año 2017, y resolver sobre su retribución.

El Secretario procede a dar lectura al punto ocho del orden del día que trata de la designación del Comisario Principal y Comisario Suplente, para el período de 2017.

Los miembros de la Junta General resuelven por unanimidad designar como Comisario Principal al Ingeniero Manuel Cavagnaro Rodríguez y como Comisario Suplente al C.P.A. Juan Fernando Zavala Pacheco; y además delegan al Presidente del Directorio de la Bolsa de Valores de Guayaquil, todo lo concerniente a la remuneración correspondiente por el ejercicio económico 2017.

El Secretario informa que se han tratado los puntos del orden del día para lo que fue convocada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El Señor Presidente agradece a los presentes por su asistencia a este acto y declara concluida la Junta General Ordinaria de Accionistas, cuando son las diecisiete horas y cuarenta y nueve minutos. Para constancia de lo cual firman a continuación el Presidente, el Secretario y los Miembros Comisionados designados.



Ab. RODOLFO KRONFLE AKEL
Presidente de la Junta



Sr. XAVIER SANTOS LAYEDRA
Comisionado



Dr. RICARDO GALLEGOS GÓMEZ
Secretario de la Junta



Lcdo. GERMAN COBOS CAJAMARCA
Comisionado